

Riobamba 06 de febrero del 2009.

Señor.
Ben Hedley Neill Cox.

Ciudad

De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted, que en el acto constitutivo, ha sido elegido para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL, de la Compañía LA CASA ANDALUZA CASANDALUZ CIA. LTDA., por un período de dos años, de acuerdo al Artículo Vigésimo Quinto del estatuto social de la Compañía,

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. vigésimo sexto del Estatuto de la Compañía tendrá la representación **legal, judicial y extrajudicialmente**, y las demás funciones señaladas en la Ley y en el Estatuto.

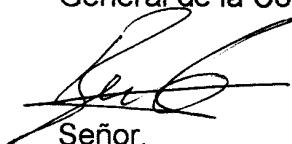
Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el Art. vigésimo sexto del Estatuto Social de la Compañía y las demás funciones señaladas en la Ley y en el Estatuto

Atentamente



Señorita.
Delgado Silva Betty Elizabeth.
Presidenta.
C.C. 0601974009

Aceptación.- Agradezco y acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía. Ciudad a 06 de febrero del 2009.



Señor.
Ben Hedley Neill Cox.
C.C. 0604759340

Nacionalidad Ecuatoriana.

La Compañía LA CASA ANDALUZA CASANDALUZ CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública el 22 de enero del 2009, otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Riobamba, Dr. Jacinto Mera Vela. Y legalmente inscrita en el Registro Mercantil, el 05 de febrero del 2009, con el # 229, y anotado bajo el # 959 del Repertorio.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:

-MERCANTIL con el No.250.*

anotado bajo el No. 1056 del Repertorio..- Riobamba, a 9 de Febrero del 2009.



1118
600-
EL REGISTRADOR

